ANEXO I

***CURRÍCULO DE LA FORMACIÓN INICIAL PARA PERSONAS ADULTAS (FIPA)***

|  |
| --- |
| **ÁREA COMUNICATIVA** |

**1. Presentación**

Mediante el desarrollo del área comunicativa se pretende que el alumnado participante de la Formación Inicial para Personas Adultas consiga los aprendizajes fundamentales necesarios para que pueda desenvolverse en diversas situaciones y contextos comunicativos, de una manera reflexiva, efectiva y actualizada a las demandas de sociedad, atendiendo a las particularidades lingüísticas de la Comunitat Valenciana, dando así respuesta a esta constante y rápida evolución y, en concreto, al uso de las diferentes lenguas que interaccionan en nuestra comunidad.

Por otro lado, esta realidad también conlleva una adaptación constante de las competencias que ayuden al alumnado adulto al desarrollo de una ciudadanía independiente, democrática, con una mirada inclusiva, a la par que activa y comprometida, capaz de responder a los retos de la sociedad del siglo XXI.

En este sentido, el área comunicativa se convierte en un instrumento básico para trabajar los vínculos y relaciones con los demás y con el entorno; el intercambio de información, la construcción y transmisión del conocimiento; la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta, etc. Todo esto se ha de realizar desde estrategias relacionadas con hablar, escuchar, conversar, leer y escribir, utilizando las dos lenguas oficiales, siempre atendiendo de manera especial la lengua valenciana, dado su estado de minorización en nuestro territorio.

Una de las características fundamentales de esta área, dada su utilización como instrumento vehicular, es su contribución al desarrollo y adquisición de competencias, capacidades y saberes básicos de las diferentes lenguas.

Por lo tanto, el objetivo principal del área de comunicativa de la Formación Inicial para Personas Adultas se centra en la capacidad para comunicarse en las dos lenguas oficiales de manera adecuada y apropiada al contexto comunicativo, así como atender al resto de lenguas de la realidad del aula, introduciendo así un enfoque plurilingüe que fomente la reflexión interlingüística. Además, se propicia la adopción de los principios que regulan la comunicación humana y desarrollan las capacidades intrapersonales que favorecen la resolución pacífica de conflictos. También se trabaja el desarrollo de habilidades lingüísticas para la comprensión y la comunicación de problemas de diferente índole y la multialfabetización, que permite que el alumnado pueda codificar y decodificar lenguajes multimodales y diferentes soportes de comunicación, tanto digitales como no digitales.

En lo relativo a las competencias específicas, estas recogen, como finalidad, comprender, producir e interactuar mediante textos orales, escritos y multimodales, gestionando la información, en las diferentes lenguas oficiales de la Comunitat Valenciana. La adquisición de dichas competencias específicas contribuye a dar respuesta a las diferentes necesitades comunicativas de las personas participantes en la formación, utilizando las reglas básicas de interacción lingüística, identificando el sentido general y la información relevante de textos y produciendo textos escritos, orales o multimodales, de forma estructurada, con coherencia y corrección ortográfica básica.

El grado de consecución de estas competencias específicas se corrobora mediante los criterios de evaluación, por lo que estos se presentan vinculados. Dada su formulación competencial, en el enunciado de los criterios se plantea el proceso o capacidad que el alumnado participante debe adquirir, para garantizar la adecuación a sus experiencias, sus circunstancias y características específicas.

Por último, los saberes básicos se presentan organizados en tres bloques: alfabetización comunicativa, hábito lector y reflexión sobre la lengua. Cada uno de estos está, a su vez, dividido en subbloques. Además, estos saberes, que aúnan conocimientos, destrezas y actitudes, se presentan divididos según el nivel en el cual se han de tratar dentro del aula.

**2. Competencias específicas**

|  |
| --- |
| **Competencia específica 1**  Comprender, interpretar y valorar, de manera guiada, textos orales o multimodales básicos, a fin de identificar el sentido general y la información más relevante, a través de la escucha activa, la aplicación de estrategias de comprensión y la reflexión, para responder a diferentes necesidades comunicativas. |
| **Descripción de la competencia específica 1**  Mediante el desarrollo de esta competencia se pretende conseguir que las personas adultas participantes puedan adquirir las destrezas necesarias para obtener, seleccionar, valorar y relacionar información procedente del propio contexto, tanto personal como educativo, así como de los medios de comunicación. Además, esta competencia contribuye al desarrollo de personas informadas, con capacidad crítica y con adecuadas estrategias de comunicación.  Tanto la comprensión, como la interpretación y valoración de mensajes orales requiere de la adquisición de destrezas específicas para entender el sentido básico de las comunicaciones orales y multimodales, extraer los datos de estas y clasificarlas según su relevancia, además de relacionarse y responder, de manera adecuada y con cortesía, al contenido del mensaje. |

|  |
| --- |
| **Competencia específica 2**  Expresar y comunicar de manera creativa textos orales o multimodales sencillos con creatividad, coherencia, cohesión y adecuación, utilizando las reglas básicas de intervención para mantener conversaciones sobre temas del entorno personal, social, formativo o profesional de las personas adultas participantes. |
| **Descripción de la competencia específica 2**  El objetivo de esta segunda competencia es conseguir que el alumnado adulto tenga la capacidad de producir textos orales o multimodales sencillos de manera autónoma, utilizándolos como herramienta básica para la comunicación con su entorno personal y profesional.  Para ello, se ha de enfrentar a situaciones comunicativas diversas, adaptadas a sus capacidades, donde se pueda valorar si el alumnado planifica y organiza su discurso, así como si se adapta el registro lingüístico de la situación comunicativa, utilizando un vocabulario y unas formas, tanto verbales como no verbales, adecuadas. |

|  |
| --- |
| **Competencia específica 3**  Leer, comprender e interpretar de manera autónoma textos, promoviendo su comprensión e interpretación, y fomentando el gusto por la lectura, para convertirla en una fuente de placer, satisfacción y crecimiento personal y social. |
| **Descripción de la competencia específica 3**  A partir de la motivación del gusto por la lectura, se buscará la adquisición de estrategias para la interpretación de textos escritos y multimodales de diferentes ámbitos, así como la localización de la información relevante y la realización de inferencias que los lleven a captar el doble sentido y la ironía.  Se trabajarán diferentes tipologías textuales, como instrucciones, anuncios, trípticos, menús, cuentos, revistas, etc., para conseguir la comprensión reflexiva, haciendo uso tanto de la lectura silenciosa como en voz alta.  Todo este trabajo se completará con la construcción de una identidad lectora propia, vinculada tanto a lecturas del ámbito profesional como personal, buscando siempre el placer por la lectura. Para ello, deberán adaptarse los textos a los intereses y necesidades individuales.  El objetivo último es formar alumnado competente, autónomo y crítico. Para ello se verificará que la adquisición de todas estas estrategias lectoras favorece el acceso al conocimiento y a nuevos aprendizajes, la ampliación del vocabulario y la mejora de la ortografía. |

|  |
| --- |
| **Competencia específica 4**  Producir, de manera guiada, textos escritos y multimodales con apoyos diferentes, con coherencia, corrección gramatical y ortográfica básica, haciendo servir estrategias básicas de planificación, textualización, revisión y edición, para dar respuesta a demandas comunicativas concretas. |
| **Descripción de la competencia específica 4**  El fin de esta competencia es producir textos escritos y multimodales de forma creativa, con coherencia y adecuación, aplicando estrategias como la planificación, la secuenciación de contenidos, el uso de normas gramaticales y ortográficas básicas o la revisión, individual o compartida, de textos producidos, para construir conocimiento y responder a sus demandas comunicativas concretas.  Estos se elaborarán a partir del contexto y las necesidades del alumnado, y tomando como referencia modelos específicos para cada tipología textual que guíen al alumnado adulto, preservando la propiedad intelectual y los derechos de autor del material utilizado.  Es importante destacar en el desarrollo de esta competencia la difusión posterior de los textos, por lo que se propiciará la participación en actividades o proyectos, educativos o de cualquier otra índole, donde estos se puedan publicar, aportando una nueva vertiente inherente a la escritura, como es la lectura de producciones textuales de otras personas.  Por último, se trabajarán también los textos que ayuden a los estudiantes a organizar tanto la información como su pensamiento, los cuales ayudarán en su progreso en la adquisición de la competencia de aprender a aprender. |

|  |
| --- |
| **Competencia específica 5**  Evaluar y reducir los riesgos de manipulación y desinformación, buscando, seleccionando y contrastando, de manera guiada y planificada, diferentes fuentes, para poder transformar la información en conocimiento, comunicarlo de manera creativa, desde un punto de vista personal y respetando la propiedad intelectual. |
| **Descripción de la competencia específica 5**  Esta competencia tiene como objetivo que el alumnado participante en la educación de personas adultas adquiera las competencias necesarias para realizar un tratamiento adecuado de la información que pueda obtener de diferentes fuentes, como, por ejemplo, localizar información o realizar búsquedas, con o sin guía. Para la adquisición de esta competencia, se requerirá también la movilización de otras relacionadas como la comprensión lectora, la identificación de ideas relevantes y secundarias, etc.  Por último, es necesario trabajar con el alumnado la valoración del riesgo en el uso de entornos digitales, distinguiendo entre hechos y opiniones.  Todo ello para crear textos orales o escritos y multimodales, estructurados, creativos, que incluyan la valoración personal y respeten la propiedad intelectual. |

|  |
| --- |
| **Competencia específica 6**  Reconocer la diversidad lingüística y cultural de la Comunitat Valenciana, de España y del mundo, visualizando las lenguas del alumnado y del entorno dentro del aula, favoreciendo así el intercambio lingüístico y sociocultural, para evitar prejuicios lingüísticos, valorar esta diversidad como una riqueza cultural y facilitar el conocimiento de otras lenguas y culturas. |
| **Descripción de la competencia específica 6**  La diversidad lingüística es una realidad tanto dentro de las aulas, como en la sociedad española, en general, y la valenciana, en particular. Por este motivo, es necesario que desde las aulas se aborde esta cuestión con el objetivo de dar visibilidad a las diferentes lenguas oficiales de la Comunitat Valenciana, así como las lenguas maternas de todo el alumnado dentro del aula. Otro de los objetivos generales es prevenir, trabajar e intentar reconducir los posibles prejuicios lingüísticos, con una atención especial al valenciano y a su proceso de normalización lingüística.  Para la correcta adquisición de esta competencia, el alumnado participante en la educación de personas adultas deberá tener bien presente que las dos lenguas oficiales de nuestro territorio cuentan con una diversidad lingüística enriquecedora y que cada variedad geográfica presenta unas características propias que la caracteriza. Por esta razón, el conocimiento y el respeto hacia las diferentes variedades de la lengua son fundamentales para que el alumnado pueda lograr esta competencia.  Por otro lado, también es importante conocer el dominio de las lenguas oficiales, favorecer el contacto con las otras lenguas del aula, valorando la vertiente culturas que estas nos aportan. |

**3. Criterios de evaluación**

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterios de evaluación de la CE1**  Comprender, interpretar y valorar, de manera guiada, textos orales o multimodales básicos, a fin de identificar el sentido general y la información más relevante, a través de la escucha activa, la aplicación de estrategias de compresión y la reflexión, para responder a diferentes necesidades comunicativas. | |
| **NIVEL I** | **NIVEL II** |
| 1.1 Escuchar de manera activa, comprender, interpretar y valorar, de manera guiada, textos orales y multimodales sencillos para resolver necesidades comunicativas sencillas.  1.2 Identificar e interpretar, de manera guiada, el sentido global y las ideas principales de textos orales y multimodales sencillos, mediante la aplicación de estrategias elementales de comprensión y reflexión. | 1.1 Escuchar de manera activa, comprender, interpretar y valorar, textos orales y multimodales básicos para resolver diferentes necesidades comunicativas.  1.2 Identificar e interpretar, el sentido global y las ideas principales de textos orales y multimodales básicos, mediante la aplicación de estrategias básicas de comprensión y reflexión. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterios de evaluación de la CE2**  Expresar y comunicar de manera creativa textos orales o multimodales sencillos con creatividad, coherencia, cohesión y adecuación, utilizando las reglas básicas de intervención para mantener conversaciones sobre temas del entorno personal, social, formativo o profesional de las personas adultas participantes. | |
| **NIVEL I** | **NIVEL II** |
| 2.1 Participar en una conversación sencilla sobre los conocimientos próximos de las personas adultas participantes, de manera coherente y fluida, respetando las reglas básicas de interacción, intervención y cortesía de la comunicación.2.2 Responder de forma coherente a las intervenciones ajenas, respetando las diferentes opiniones, estructurando la información adecuada y utilizando enunciados adecuados y sencillos. | 2.1 Participar en una conversación sobre cuestiones de interés para las personas adultas participantes, de manera coherente, fluida y creativa, ajustándose a la situación comunicativa y respectando las reglas básicas de interacción, intervención y cortesía de la comunicación.  2.2 Responder de forma coherente y creativa a las intervenciones ajenas, respetando las diferentes opiniones y ofreciendo otras nuevas, con la intención de propiciar un cambio de opinión. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterios de evaluación de la CE3**  Leer, comprender e interpretar de manera autónoma textos, promoviendo su comprensión e interpretación, y fomentando el gusto por la lectura, para convertirla en una fuente de placer, satisfacción y crecimiento personal y social. | |
| **NIVEL I** | **NIVEL II** |
| 3.1 Leer, comprender y seleccionar información con la guía del profesorado, a partir de textos sencillos de diferente tipología, con y sin ilustraciones, con el objetivo de identificar el sentido global y la información esencial, mediante el uso de diferentes estrategias de comprensión.  3.2 Leer obras sencillas adaptadas a los intereses, gustos y necesidades propias de las personas adultas participantes, escogidas con la ayuda del profesorado, con la finalidad de crear lectores autónomos y competentes.  3.3 Obtener información, a partir de la bibliografía y/o webgrafía proporcionada por el profesorado, para su posterior uso en su actividad en el aula, utilizando deferentes herramientas, analógicas y digitales. | 3.1 Leer, comprender y seleccionar información, a partir de textos sencillos de diferente tipología, con y sin ilustraciones, con el fin de identificar el sentido global y la información esencial, mediante el uso de diferentes estrategias de comprensión.  3.2 Leer obras sencillas adaptadas a los intereses, gustos y necesidades propias de las personas adultas participantes, con la finalidad de crear lectores autónomos y competentes.  3.3 Obtener información necesaria para su posterior uso en la su actividad en el aula, utilizando diferentes herramientas, analógicas y digitales. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterios de evaluación de la CE4**  Producir, de manera guiada, textos escritos y multimodales con apoyos diferentes, con coherencia, corrección gramatical y ortográfica básica, haciendo servir estrategias básicas de planificación, textualización, revisión y edición, para dar respuesta a demandas comunicativas concretas. | |
| **NIVEL I** | **NIVEL II** |
| 4.1 Producir, a partir de ejemplos y con la ayuda del profesorado, textos sencillos multimodales escritos, necesarios para que las personas adultas participantes, puedan comunicar datos, hechos, instrucciones, sentimientos y opiniones, con claridad y coherencia, respectando las normas básicas de puntuación y ortografía.  4.2 Utilizar, en la elaboración de cualquier tipología textual, estrategias sencillas de planificación textual y revisión, con la ayuda del profesorado. | 4.1 Producir, con el apoyo del profesorado, textos multimodales escritos, necesarios para que las personas adultas participantes, puedan comunicar datos, hechos, instrucciones, sentimientos y opiniones, con claridad y coherencia, respetando las normas básicas de puntuación y ortografía.  4.2 Utilizar, en la elaboración de cualquier tipología textual, estrategias de planificación textual, revisión y edición, con el apoyo del profesorado. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterios de evaluación de la CE5**  Evaluar y reducir los riesgos de manipulación y desinformación, buscando, seleccionando y contrastando, de manera guiada y planificada, diferentes fuentes, para poder transformar la información en conocimiento, comunicarlo de manera creativa, desde un punto de vista personal y respetando la propiedad intelectual. | |
| **NIVEL I** | **NIVELL II** |
| 5.1 Compartir, en el uso de textos escritos multimodales sencillos, información resultante del proceso, con la guía del profesorado, de búsqueda y análisis de información procedente de una o dos fuentes.  5.2 Contrastar y comparar la información ofrecida por una o dos fuentes de información, con la ayuda del profesorado, para evaluar su fiabilidad y reducir así los riesgos de manipulación y desinformación. | 5.1 Compartir, en el uso de textos escritos multimodales sencillos y creativos, información resultante del proceso, acompañados por el profesorado, de búsqueda y análisis de información procedente de diverses fuentes.  5.2 Contrastar y comparar la información ofrecida diversas fuentes de información, con el acompañamiento del profesorado, para evaluar su fiabilidad y reducir así los riesgos de manipulación y desinformación. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterios de evaluación de la CE6**  Reconocer la diversidad lingüística y cultural de la Comunitat Valenciana, de España y del mundo, visualizando las lenguas del alumnado y del entorno dentro del aula, favoreciendo así el intercambio lingüístico y sociocultural, para evitar prejuicios lingüísticos, valorar esta diversidad como una riqueza cultural y facilitar el conocimiento de otras lenguas y culturas. | |
| **NIVEL I** | **NIVEL II** |
| 6.1 Conocer y valorar el uso de las dos lenguas oficiales en situaciones comunicativas habituales e identificar, con la ayuda del profesorado, las interferencias lingüísticas.  6.2 Identificar, con la ayuda del profesorado, prejuicios y estereotipos lingüísticos sencillos y frecuentes relacionados con el uso de las lenguas cooficiales.  6.3 Valorar la diversidad lingüística como una parte de la riqueza cultural y patrimonial. | 6.1 Conocer y valorar el uso de las dos lenguas oficiales en situaciones comunicativas de los ámbitos personal, social y educativo, reconociendo palabras y expresiones provenientes del contacto entre les dos.  6.2 Identificar, con el apoyo del profesorado, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes relacionados con el uso de las lenguas del entorno de les personas adultas participantes.  6.3 Valorar la diversidad lingüística como una parte de la riqueza cultural y patrimonial. |

**4. Saberes básicos**

Los saberes básicos aúnan los conocimientos, las destrezas y las actitudes necesarios para la adquisición de las competencias específicas del área, favoreciendo la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios. Se estructuran en tres bloques: «Alfabetización comunicativa», «Hábito lector» y «Reflexión sobre la lengua».

Se presentan de manera ordenada, siguiendo una estructura de más concreta a más general. Su disposición no denota en ningún caso una posición jerárquica ni sugiere el trabajo separado de los saberes. Más bien al contrario, pues se deberán trabajar como un todo, potenciando así el aprendizaje a través de la movilización de los diversos saberes básicos que aquí se recogen y que pueden ser ampliados por el profesorado a partir de los intereses del alumnado.

La selección de los criterios se ha realizado teniendo en cuenta la secuenciación lógica y progresiva de la materia, buscando el cumplimiento del objetivo último del área: que el alumnado pueda desarrollar de una manera coherente la competencia lingüística.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Bloque A. Alfabetización comunicativa** | | |
| CE1, CE2, CE3, CE4, CE5 | | |
| Subbloques del Bloque A | **NIVEL I** | **NIVEL II** |
| A.1. **Alfabetización mediática e informacional** | - Estrategias elementales de búsqueda y selección de información fiable.  - Principales fuentes de información: fuentes bibliográficas y digitales elementales.  - Diferenciación entre hechos y opiniones. | - Estrategias básicas de búsqueda y selección de información fiable.  - Principales fuentes de información: fuentes bibliográficas y digitales básicas.  - Detección de la manipulación informativa. |
| A.2. **Comunicación e interacción social** | - Estrategias para identificar situaciones comunicativas.  - Estructura básica del discurso: coherencia, cohesión, elementos y forma.  - Estrategias elementales de reflexión en el proceso de enseñanza y aprendizaje.  - Estrategias elementales de gestión de las emociones en la comunicación. | - Estrategias para adaptarse a la situación comunicativa.  - Estructura del discurso: coherencia, cohesión, elementos y forma.  - Estrategias básicas de reflexión en el proceso de enseñanza y aprendizaje.  - Estrategias básicas de gestión de les emociones en la comunicación. |
| A.3. **Comprensión y expresión escrita y multimodal** | - Tipologías textuales elementales.  - Lectura mecánica.  - Estrategias de comprensión lectora.  - Aplicación de normas ortográficas.  - Normas elementales para la presentación básica de producciones escritas.  - Estrategias del proceso de escritura.  - Textos escritos cotidianos.  - Rellenado de documentos sencillos. | - Tipologías textuales básicas.  - Estrategias de comprensión lectora.  - Aplicación de normas ortográficas.  - Presentación correcta de producciones escritas.  - Estrategias del proceso de escritura.  - Textos escritos cotidianos.  - Rellenado de documentos. |
| A.4. **Expresión y comprensión oral** | - Estrategias de cortesía lingüística.  - Planificación y producción de textos orales sencillos.  - Estrategias de expresión oral.  - Estrategias comunicativas sencillas para la resolución dialogada de conflictos.  - Sentido global de los textos, información principal e ideas secundarias. | - Estrategias de cortesía lingüística.  - Planificación y producción de textos orales.  - Estrategias de expresión oral.  - Estrategias comunicativas para la resolución dialogada de conflictos.  - Sentido global de los textos, información principal e ideas no explícites. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Bloque B. Hábito lector** | | |
| Transversal a todas las CE | | |
| Subbloques del Bloque B | **NIVEL I** | **NIVEL II** |
| B.1. **Identidad lectora** | - Expresión sencilla de gustos e intereses.  - Valoración esencial de textos.  - Producciones variadas del ámbito de interés de las personas adultas participantes. | - Expresión de gustos e intereses.  - Aproximación a la valoración de textos.  - Obras literarias variadas y sencillas del ámbito de interés de las personas adultas participantes. |
| B.2. **Literatura** | - Prospección de itinerarios lectores.  - Identificación de recursos literarios sencillos.  - Reconocimiento de la relación con otras manifestaciones artísticas y culturales. | - Fomento de Itinerarios lectores.  - Aproximación a la planificación y producción de textos literarios.  - Reconocimiento y interrelación con otras manifestaciones artísticas y culturales. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Bloque C. Reflexión sobre la lengua** | | |
| CE1, CE2, CE3, CE4, CE6 | | |
| Subbloques del Bloque C | **NIVEL I** | **NIVEL II** |
| C.1. **Lenguas y hablantes** | - Biografía lingüística personal.  - Mapa lingüístico del aula.  - El Valenciano. Lengua propia de la Comunitat Valenciana. | - Biografía lingüística personal.  - Mapa lingüístico local y del entorno geográfico.  - La variación lingüística.  - El caso específico de las variantes valencianas. |
| C.2. **Uso de las lenguas** | - Prejuicio y estereotipos lingüísticos.  - Lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.  - Expresiones propias de las lenguas cooficiales.  - Diferenciación entre lengua oral y escrita.  - Consciencia fonológica.  -Aproximación básica al sistema fonológico de las dos lenguas oficiales. | - Prejuicio y estereotipos lingüísticos.  - Estrategias de identificación de prejudicios y estereotipos lingüísticos.  - Lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.  - Expresiones propias de las lenguas del aula.  - Caracterización fonológica diferencial entre el Valenciano y el Castellano. |

|  |
| --- |
| **ÁREA MATEMÁTICA** |

**1. Presentación**

Las matemáticas son un lenguaje universal con el que podemos comunicarnos y forman parte de nuestro entorno. Vivimos inmersos en un mundo rodeados de números, formas y medidas, vinculados con todas aquellas actividades o acciones que hacemos a lo largo de nuestro día. Por ello, los saberes que esta área nos ofrece, crean en las personas adultas la necesidad para que las utilicen, partiendo de la observación del entorno y relacionando sus conocimientos previos con las nuevas competencias adquiridas.

El lenguaje matemático es entendido como un sistema de símbolos, notaciones y reglas que se utilizan para expresar y comunicar, y en este sentido, se encuentra unido a las competencias del área de comunicación. La utilización de las herramientas y estrategias matemáticas que se logren adquirir en esta área se manifiestan en las áreas comunicativa y digital, por lo que la resolución de problemas y situaciones reales de la vida cotidiana favorece el desarrollo de las competencias de las tres áreas que conforman el currículo de la Formación Inicial para Personas Adultas.

Así pues, el objetivo principal del área matemática en este periodo de la Formación Inicial para Personas Adultas es la adquisición de las competencias específicas que permiten desarrollar las habilidades necesarias para continuar aprendiendo en la sociedad actual, desde una perspectiva global, que facilite que el aprendizaje adquirido pueda aplicarse en situaciones cotidianas, como gestionar trámites económicos, superar obstáculos y saber desenvolverse en el mundo financiero.

Las competencias específicas del área matemática son cuatro y hacen referencia a cuestiones relativas a numeración, cálculo y medida; razonamiento; gráficos, estadística y probabilidad; y actitudes y valores, garantizando el lenguaje oral, escrito, gráfico o multimodal en diferentes formatos y desarrollando habilidades personales que ayuden a identificar y gestionar emociones. Para cada una de las cuatro competencias, se ofrece una descripción que permite entenderlas con mayor precisión, además de proporcionar herramientas para poder aplicarlas con éxito, ya que son un elemento vertebrador alrededor del cual se articulan los saberes básicos y los criterios de evaluación del área en su conjunto.

Estas competencias específicas serán adquiridas en situaciones de aprendizaje tomando como referencia contextos reales. Para ello, es necesario un conjunto de destrezas, procedimientos y conceptos matemáticos que permitan a las personas adultas afrontar satisfactoriamente las situaciones de aprendizaje planteadas.

Los criterios de evaluación, secuenciados por niveles, determinan el grado de adquisición de las competencias específicas en la Formación Inicial para Personas Adultas, por lo que se presentan vinculados a ellas. Describen aquello que las personas participantes deben lograr en este primer periodo de formación que les permita definir los resultados de aprendizaje y concretar lo que deben saber, comprender y saber hacer en esta área.

Así pues, estos criterios de evaluación son los referentes para determinar la consecución del aprendizaje expresado en competencias específicas.

Los saberes básicos se plantean organizados en 5 bloques: «Sentido numérico», «Sentido de la medida», «Sentido espacial», «Sentido estocástico» y «Sentido socioemocional». A su vez, estos bloques se dividen en subbloques y en dos niveles para facilitar la adquisición de los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser). El último bloque, relacionado a su vez con todos los anteriores, hace referencia al trabajo en equipo, la inclusión, el respeto y la diversidad, conceptos clave para adquirir las competencias.

Se programarán situaciones de aprendizaje donde las personas adultas sean capaces de investigar para encontrar soluciones a los problemas planteados, trabajando de manera cooperativa y extrapolando los conocimientos adquiridos a otras situaciones reales, teniendo en cuenta las orientaciones metodológicas de las tres áreas que conforman este currículo, que impliquen el despliegue de actuaciones asociadas a las competencias específicas y que contribuyan a la adquisición y desarrollo de las mismas.

**2. Competencias específicas**

|  |
| --- |
| **Competencia específica 1**  Interpretar situaciones cotidianas del entorno personal y social aplicando el razonamiento numérico a través de conceptos, herramientas y estrategias de cálculo, analizando la información más relevante para resolver problemas, obtener soluciones y comprobar la validez de los resultados obtenidos. |
| El desarrollo de esta competencia prioriza la comprensión y el uso de los números (lectura, representación, orden, comparación, composición y descomposición), las operaciones básicas, el reconocimiento de sus propiedades, el desarrollo de destrezas de cálculo mental, la divisibilidad y el razonamiento proporcional en la resolución de problemas de la vida real.  Resolver problemas de la vida cotidiana conecta las matemáticas con el día a día y nos hace encontrar su utilidad en las acciones en las que se necesita usar este lenguaje para llegar a soluciones y acciones concretas que forman parte de nuestro entorno. |

|  |
| --- |
| **Competencia específica 2**  Explorar, relacionar y utilizar las formas geométricas, las magnitudes, las unidades de medida y el cálculo numérico en escenarios reales, interpretando y resolviendo problemas en situaciones y contextos diversos. |
| El desarrollo de esta competencia implica el análisis del razonamiento matemático sobre las relaciones geométricas, y el uso del razonamiento espacial en el uso de mapas, en la planificación de rutas, etc.  La geometría, como abstracción de la realidad, constituye un escenario favorable para iniciarse en la argumentación y la justificación de decisiones tomadas en situaciones reales.  Partir de los conocimientos previos y de la realidad que nos rodea ayuda a interiorizar el aprendizaje y extrapolarlo a otros aprendizajes. |

|  |
| --- |
| **Competencia específica 3**  Comunicar y representar, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal, en diferentes formatos y utilizando la terminología matemática adecuada para dar significado a las ideas matemáticas. |
| En esta competencia vemos como, a través de la comunicación, las ideas, conceptos y procedimientos se convierten en objetos de reflexión, perfeccionamiento, discusión, rectificación y validación.  La capacidad de analizar verbalmente y expresar la cuestión sobre la cual se ha razonado se ve como una necesidad para desarrollarse socialmente, recurriendo al vocabulario matemático adecuado, exponiendo y organizando las ideas que se quieren transmitir o aceptando y rebatiendo argumentos contrarios. |

|  |
| --- |
| **Competencia específica 4**  Desarrollar habilidades personales que ayuden a identificar y gestionar emociones, aprendiendo del error y afrontando las situaciones de incertidumbre como una oportunidad para participar activamente en los equipos de trabajo. |
| La adquisición de destrezas emocionales fomenta el bienestar, el interés y la motivación por las matemáticas, y desarrolla la resiliencia y una actitud proactiva ante nuevos retos matemáticos, al entender el error como una oportunidad de aprendizaje.  El trabajo en equipo y la puesta en común de los distintos enfoques individuales permite descubrir alternativas al propio pensamiento, adquirir mecanismos y estrategias que desvelen nuevas maneras de llegar a una misma solución.  En consecuencia, se requiere activar habilidades personales como la actitud crítica, la empatía, la flexibilidad, el respeto y la creatividad, entre otros, así como trabajar destrezas en comunicación efectiva, planificación, indagación, motivación y confianza para crear relaciones y entornos saludables de trabajo. |

**3. Criterios de evaluación**

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterios de evaluación de la CE1**  Interpretar situaciones cotidianas del entorno personal y social aplicando el razonamiento numérico a través de conceptos, herramientas y estrategias de cálculo, analizando la información más relevante para resolver problemas, obtener soluciones y comprobar la validez de los resultados obtenidos. | |
| **NIVEL I** | **NIVEL II** |
| 1.1 Comprender las preguntas planteadas y proponer soluciones coherentes, reconociendo e interpretando la información numérica presente en problemas de la vida cotidiana o en situaciones problematizadas sencillas, aplicando diferentes estrategias y herramientas de cálculo.  1.2 Resolver situaciones de la vida cotidiana, proponiendo ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos manipulativos y gráficos, que impliquen el manejo de información numérica.  1.3 Obtener soluciones de un problema numérico, comprobando la coherencia de los resultados con distintas estrategias.  1.4 Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema, compartiendo y justificando la estrategia seleccionada.  1.5 Compartir y obtener posibles soluciones de un problema seleccionando de entre varias opciones compartidas, justificando la escogida sin sesgo de género.  1.6 Argumentar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado. | 1.1 Comprender las preguntas planteadas y proponer soluciones coherentes, reconociendo e interpretando la información numérica presente en problemas de la vida cotidiana o en situaciones problematizadas, aplicando diferentes estrategias y herramientas de cálculo.  1.2 Resolver situaciones de la vida cotidiana, proponiendo ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas, con recursos gráficos, que impliquen el manejo de información numérica.  1.3 Obtener soluciones y conclusiones de un problema numérico, comprobando la coherencia de los resultados con distintas estrategias.  1.4 Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema, compartiendo y justificando la estrategia seleccionada.  1.5 Compartir y obtener posibles soluciones de un problema seleccionando, justificando la escogida sin sesgo de género.  1.6 Argumentar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado generando, si procede, nuevas preguntas y retos. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterios de evaluación de la CE 2**  Explorar, relacionar y utilizar las formas geométricas, las magnitudes, las unidades de medida y el cálculo numérico en escenarios reales, interpretando y resolviendo problemas en situaciones y contextos diversos. | |
| **NIVEL I** | **NIVEL II** |
| 2.1 Analizar y realizar conjeturas matemáticas sencillas que conecten diferentes elementos matemáticos, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada a través del reconocimiento y la clasificación de las figuras geométricas en objetos de la vida cotidiana.  2.2 Incorporar la visualización y el razonamiento geométrico para entender y gestionar la información espacial.  2.3 Proponer ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas, que incluyan cálculos y mediciones con diferentes magnitudes y unidades de medida de objetos comunes, eligiendo los instrumentos más adecuados para medirlos.  2.4 Interpretar representaciones espaciales sencillas buscando las conexiones entre diferentes elementos matemáticos de forma pautada. | 2.1 Utilizar conjeturas matemáticas que conecten diferentes elementos matemáticos, investigando patrones, propiedades y relaciones a través del reconocimiento y la clasificación de las figuras geométricas en situaciones reales y objetos cotidianos, así como haciendo deducciones y comprobándolas.  2.2 Incorporar la visualización y el razonamiento geométrico para entender y gestionar la información espacial.  2.3 Plantear nuevos problemas y estrategias de resolución, a partir de situaciones cotidianas, que incluyan cálculos y mediciones con diferentes magnitudes y unidades de medida, eligiendo los instrumentos más adecuados para medirlos, ofreciendo los propios razonamientos y argumentos.  2.4 Analizar e interpretar representaciones espaciales buscando las relaciones entre diferentes elementos matemáticos de manera autónoma. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterios de evaluación de la CE3**  Comunicar y representar, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal, en diferentes formatos y utilizando la terminología matemática adecuada para dar significado a las ideas matemáticas. | |
| **NIVEL I** | **NIVEL II** |
| 3.1 Representar conceptos, procedimientos y resultados matemáticos utilizando diferentes herramientas y formas de representación, incluida la digital, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.  3.2 Reconocer el lenguaje matemático sencillo presente en contextos cotidianos, interpretando datos en tablas, diagramas y gráficos de la vida personal o laboral del alumnado.  3.3 Explicar ideas y procesos matemáticos presentes en cuestiones de la vida cotidiana, argumentando la solución obtenida utilizando el lenguaje adecuado y la información numérica contenida en gráficos sencillos.  3.4 Reconocer situaciones cotidianas en las que intervenga el azar explicando con lenguaje matemático y comparando la probabilidad de determinados sucesos. | 3.1 Representar conceptos, procedimientos y resultados matemáticos utilizando diferentes herramientas y formas de representación, incluida la digital, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.  3.2 Interpretar y analizar datos simples en tablas, diagramas y gráficos presentes en situaciones de la vida personal, formativa o laboral del alumnado, comprendiendo el lenguaje matemático presente en contextos cotidianos.  3.3 Comunicar ideas y procesos matemáticos, utilizados en la resolución de un problema o argumentando la solución obtenida, en cuestiones de la vida cotidiana, en diferentes formatos, utilizando el vocabulario específico e interpretando información matemática contenida en gráficos.  3.4 Interpretar situaciones cotidianas en las que intervenga el azar, valorando la probabilidad de que sucedan y explicando con lenguaje matemático tanto los pasos seguidos en la resolución de un problema como sus resultados. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterios de evaluación de la CE4**  Desarrollar habilidades personales que ayuden a identificar y gestionar emociones, aprendiendo del error y afrontando las situaciones de incertidumbre como una oportunidad para participar activamente en los equipos de trabajo. | |
| **NIVEL I** | **NIVEL II** |
| 4.1 Regular las propias emociones y desarrollar la autoconfianza para abordar nuevos retos matemáticos, identificando las propias fortalezas y superando las debilidades.  4.2 Mantener actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos entendiendo el error como una oportunidad de aprendizaje.  4.3 Colaborar y aportar estrategias y razonamientos matemáticos en el trabajo en equipo, tanto en entorno presencial como virtual, construyendo conocimiento matemático de manera conjunta.  4.4 Equilibrar las necesidades personales con las del grupo, desde la empatía y el respeto, reconociendo la diversidad y el valor de las aportaciones de las otras personas para generar nuevo aprendizaje matemático, tanto individual como colectivo. | 4.1 Regular las propias emociones y desarrollar la autoconfianza para abordar nuevos retos matemáticos, identificando las propias fortalezas y superando las debilidades.  4.2 Mantener actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos entendiendo el error como una oportunidad de aprendizaje.  4.3 Colaborar y aportar estrategias y razonamientos matemáticos en el trabajo en equipo, tanto en entorno presencial como virtual, construyendo conocimiento matemático de manera conjunta.  4.4 Equilibrar las necesidades personales con las del grupo, desde la empatía y el respeto, reconociendo la diversidad y el valor de las aportaciones de las otras personas para generar nuevo aprendizaje matemático, tanto individual como colectivo. |

**4. Saberes básicos**

Los saberes de esta área se estructuran en cinco bloques alrededor del concepto de sentido matemático que integran un conjunto de conocimientos, destrezas, valores y actitudes formulados con relación a contextos en que se puede desarrollar su aprendizaje competencial.

El primero de ellos, el **«Sentido numérico»**, se caracteriza por el desarrollo de habilidades y maneras de pensar basadas en la comprensión, la representación y el uso flexible de números y operaciones, a fin de orientar la toma de decisiones. Cabe destacar el último subbloque que hace referencia a la Educación Financiera y que permite aplicar el cálculo a situaciones de la vida diaria, promoviendo la toma de decisiones para realizar sus propias gestiones de forma responsable.

El segundo bloque, **«Sentido de la Medida»,** se centra enla comprensión y comparación de atributos de los objetos del mundo natural. Entender y elegir las unidades adecuadas para estimar, medir y comparar, utilizar instrumentos adecuados para realizar mediciones y comprender las relaciones entre magnitudes, la práctica de estrategias para hacer mediciones y la propia evaluación de los resultados obtenidos.

El tercer bloque, **«Sentido Espacial»,** es fundamental para comprender y apreciar los aspectos geométricos del mundo. Identificar, clasificar y representar formas, descubrir las propiedades y relaciones, describir sus movimientos y razonar con estas formas para llegar a la aplicación de estrategias, utilizando las figuras en la resolución de problemas de la vida cotidiana.

El cuarto bloque, **«Sentido Estocástico»,** promueve la extracción de información y el uso de estrategias para la interpretación y elaboración de diferentes tipos de gráficos. El sentido estocástico se orienta hacia el razonamiento y la interpretación de datos y la valoración crítica y la toma de decisiones a partir de información estadística.

El quinto y último bloque, **«Sentido Socioemocional»,** integra conocimientos, destrezas y actitudes esenciales para entender las emociones. Usar correctamente estas habilidades mejora el rendimiento del alumnado en matemáticas y combate actitudes negativas hacia esta ciencia. Por tanto, este sentido está presente en todos los otros bloques ya que, a partir de las propias emociones, fomentaremos la autonomía de nuestro alumnado, la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas, trabajando en equipo, desde el respeto y favoreciendo así la inclusión en el aula.

El área se abordará de forma experiencial, impulsando progresivamente la utilización continua de recursos digitales, proponiendo al alumnado situaciones de aprendizaje que propicien la reflexión, el razonamiento, el establecimiento de conexiones, la comunicación y la representación.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Bloque A. Sentido numérico** | | |
| Transversal a todas las CE | | |
| Subbloques del Bloque A | **NIVEL I** | **NIVEL II** |
| A.1. **Numeración y cálculo** | - Uso de estrategias variadas del conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo a la medida de los números en contextos reales.  - Aplicación de estrategias y técnicas de interpretación y manipulación de la orden de magnitud de los números.  - Realización de estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.  - Dominio de la lectura, representación (incluida la recta numérica), composición, descomposición de números naturales.  - Familiarización con las fracciones propias con denominador hasta el número 10. | - Uso de estrategias variadas de conteo, recuento sistemático (uso de tablas de doble entrada y diagramas de árbol) y adaptación del conteo según los números en contextos reales.  - Aplicación de estrategias y técnicas de interpretación y manipulación de la orden de magnitud de los números.  - Realización de estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.  - Lectura, interpretación y representación de números naturales y decimales (incluida la recta numérica). Reflexión sobre las características del sistema de numeración decimal.  - Utilización de fracciones, porcentajes y decimales para expresar cantidades. Elección de la mejor representación para cada situación. |
| A.2. **Sentido de las operaciones** | - Estrategias de cálculo mental con números naturales: multiplicación y división por la unidad seguida de ceros.  - Uso estratégico de las operaciones: suma, resta, multiplicación, y división.  - Manejo de la suma, resta, multiplicación y división de números naturales, mentalmente. Uso de estrategias y herramientas de resolución y propiedades.  - Aplicación de estrategias para hacer cálculos aproximados de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones con números naturales. | - Utilización de estrategias de cálculo mental con números naturales y decimales.  - Uso estratégico de operaciones simples o combinadas: suma, resta, multiplicación y división.  - Reconocimiento de la potencia como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos.  - Dominio de las estrategias de resolución de operaciones aritméticas (simples o combinadas) y de las propiedades. Números naturales y decimales (hasta las milésimas).  - Aplicación de estrategias para hacer cálculos aproximados de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones con números naturales.  - Utilización de la calculadora en la investigación y el cálculo del resultado exacto. |
| A.3. **Relaciones** | - Aplicación de las relaciones que se generan en las operaciones en uso del sistema de numeración de base diez. | - Reflexión sobre las características del sistema de numeración de base diez (números naturales y decimales hasta las milésimas). Aplicación de las relaciones que se generan en las operaciones.  - Identificación y aplicación de las relaciones entre las operaciones aritméticas en contextos reales. |
| A.4. **Educación financiera** | - Aplicación del cálculo, estimación de cantidades y cambio (euros y céntimos de euro). Promoción de decisiones para la gestión responsable del dinero. | - Resolución de problemas relacionados con el consumo responsable (valor/precio y calidad/precio). Planificación de la economía (precios, intereses, impuestos y rebajas). |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Bloque B. Sentido de la medida** | | |
| CE 2 | | |
| Subbloques del Bloque B | **NIVEL I** | **NIVEL II** |
| B.1. **Magnitudes** | - Manejo de las magnitudes convencionales (longitud, masa y superficie) y no convencionales en situaciones reales.  - Aplicación de la medida del tiempo año, mes, semana, día, hora y minutos. | - Manejo de las magnitudes convencionales longitud, masa, capacidad y superficie en situaciones reales.  - Aplicación de la medida del tiempo año, mes, semana, día, hora y minutos. |
| B.2. **Medida** | - Estrategias de mediciones con instrumentos y unidades no convencionales.  - Realización de mediciones con instrumentos convencionales (regla, cinta métrica, balanza, calendarios, reloj analógico y digital). | - Realización de mediciones con instrumentos convencionales (regla, cinta métrica, balanza, calendarios, reloj analógico y digital).  - Resolución de problemas de medida en contextos reales: instrumentos, estrategias, fórmulas y unidades de medida. |
| B.3. **Estimación y relaciones** | - Comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud. Aplicación de equivalencias entre unidades en situaciones contextualizadas.  - Evaluación de resultados de mediciones, estimaciones y cálculos de medidas. | - Comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud. Aplicación de equivalencias entre unidades (sistema métrico decimal) en situaciones contextualizadas.  - Evaluación de resultados de mediciones, estimaciones y cálculos de medidas. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Bloque C. Sentido espacial** | | |
| CE 2 | | |
| Subbloques del Bloque C | **NIVEL I** | **NIVEL II** |
| C.1. **Formas geométricas** | - Identificación y clasificación de formas geométricas de dos dimensiones: elementos y relaciones entre ellos. - Terminología y vocabulario geométrico básico. | - Identificación y clasificación de formas geométricas de dos y tres dimensiones: elementos y las relaciones entre ellos. - Terminología y vocabulario geométrico básico. |
| C.2. **Localización y sistemas de representación** | - Descripción de la posición relativa de objetos. Uso de vocabulario geométrico adecuado.  - Situación en el plano. Interpretación de itinerarios en mapas y planos. | - Localización y desplazamientos en planos y mapas. Puntos de referencia, direcciones y cálculo de distancias.  - Diseño e interpretación de planos. Uso de vocabulario adecuado. |
| C.3. **Razonamiento, modelización y visualización geométrica** | - Problemas geométricos contextualizados.  - Cálculo de perímetros de figuras planas. - Uso de puntos de referencia para indicar una posición o desplazamiento. | - Puesta en práctica de problemas geométricos contextualizados.  - Cálculo de áreas y perímetros de figuras planas.  - Representación de recorridos. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Bloque D. Sentido estocástico** | | |
| CE 3 | | |
| Subbloques del Bloque D | **NIVEL I** | **NIVEL II** |
| D.1. **Inferencia** | - Elaboración de preguntas y encuestas para la recogida de datos.  - Organización y estrategias de recogida de datos. | - Elaboración de preguntas y encuestas para la recogida de datos.  - Organización y estrategias de recogida de datos. |
| D.2. **Distribución** | - Representación gráfica e interpretación de los datos recogidos.  - Lectura e interpretación de gráficos estadísticos de la vida cotidiana. | - Representación de datos con recursos analógicos y digitales.  - Descripción, interpretación y análisis de datos y gráficos estadísticos de la vida cotidiana. |
| D.3. **Predictibilidad e incertidumbre** | - Idea intuitiva de probabilidad: imposible, posible o seguro.  - Comparación de probabilidad de dos sucesos de forma intuitiva. | - Descripción de sucesos y discusión del grado de probabilidad.  - Predicciones y discusión de resultados obtenidos. |
| D.4. **Organización y análisis de datos** | - Identificación de elementos y extracción de información de gráficos estadísticos.  - Estrategias de recogida, clasificación y organización de datos cualitativos y cuantitativos.  - Elaboración de gráficos estadísticos básicos (diagrama de barras, diagrama lineal y pictogramas). | - Identificación de elementos y extracción de información de gráficos estadísticos.  - Estrategias de recogida, clasificación y organización de datos cualitativos y cuantitativos.  - Elaboración de gráficos estadísticos básicos mediante recursos tradicionales y aplicaciones informáticas. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Bloque E. Sentido socioemocional** | | |
| CE 4 | | |
| Subbloques del Bloque E | **NIVEL I** | **NIVEL II** |
| E.1. **Creencias, actitudes y emociones** | - Identificación y gestión de emociones en diversos contextos.  - Autonomía y estrategias para la toma de decisiones.  - Valoración de la contribución de las matemáticas en los diferentes ámbitos. | - Estrategias de perseverancia y responsabilidad hacia el aprendizaje.  - Flexibilidad cognitiva, adaptación y cambios de estrategias.  - Valoración del error como oportunidad de aprendizaje.  - Valoración de la contribución de las matemáticas en diferentes ámbitos. |
| E.2. **Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad** | - Fomento de técnicas cooperativas, escucha activa y respeto por el trabajo entre iguales.  - Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias | - Aplicación de técnicas cooperativas y estrategias para la gestión de conflictos.  - Promoción de conductas empáticas e inclusivas.  - Aceptación de la diversidad. |

|  |
| --- |
| **ÁREA DIGITAL** |

**1. Presentación**

El área digital tiene como objetivo educar, formar y capacitar al alumnado para que alcance un mayor desarrollo personal, profesional y académico. El logro de las competencias específicas permite utilizar de forma segura, crítica y responsable las Tecnologías de la Información y la Comunicación contribuyendo a su integración, promoviendo su participación en la sociedad y aumentando sus posibilidades de cualificación profesional abriendo nuevas oportunidades laborales.

El Área Digital de la Formación Inicial para Persona Adultas permite a las personas adultas mantenerse mentalmente activas y adquirir nuevas habilidades para mejorar su calidad de vida y su participación e interacción en la sociedad del siglo XXI, evitando su aislamiento y favoreciendo su inclusión. Esta área permite la actualización de conocimientos para adaptarse a las demandas del mercado laboral.

El uso de las habilidades digitales proporciona estrategias para afrontar desafíos del siglo XXI como el aprovechamiento crítico, ético y responsable de la cultura digital, la confianza en el conocimiento como motor de desarrollo, la vida saludable, el respeto al medio ambiente y el consumo responsable. El uso de las tecnologías digitales mejora la competencia comunicativa de las personas, al permitir la colaboración, la confianza en sí mismas y la interacción, favoreciendo las situaciones de equidad e inclusión.

El valor educativo de esta área está relacionado con la integración de sus competencias específicas en los contextos cotidianos de la ciudadanía, lo que se presenta como uno de los ejes principales del currículo. Supone la adquisición de los aprendizajes que contribuyen a que el alumnado pueda participar de manera activa, segura y responsable en entornos digitales. Por ello, las competencias específicas de esta área están orientadas al desarrollo de los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para obtener información o datos, a través de búsquedas en internet y para relacionarse e interactuar en plataformas digitales, de forma que el alumnado entienda que internet es un espacio en el que es necesario aplicar una serie de criterios que faciliten contextualizar y contrastar la información, sus fuentes y sus propósitos, y, al mismo tiempo, es una herramienta imprescindible para el desarrollo del aprendizaje a lo largo de la vida y para la participación activa en la sociedad actual. Esto implica aprender a compartir datos y contenidos, a crear y reelaborar información en distintos formatos, respetando la etiqueta digital, las licencias de uso y los derechos de autor. También supone el reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de los entornos digitales y la aplicación de medidas elementales de protección, tanto de la identidad digital y los datos personales, como de la salud física y mental de los usuarios, así como del medio ambiente. Esta área proporciona al alumnado los aprendizajes necesarios para resolver problemas básicos relacionados con la gestión y el mantenimiento de dispositivos digitales de uso común.

Los saberes básicos están organizados en cuatro bloques interrelacionados entre sí. El primero de ellos, «Dispositivos digitales e internet», comprende una serie de saberes que parten tanto del conocimiento de la arquitectura y componentes básicos de dispositivos digitales y sus dispositivos conectados (hardware) como de la instalación y configuración de aplicaciones y de los sistemas de comunicación e internet. El segundo bloque, «Digitalización del entorno personal, social y profesional», engloba los conocimientos, destrezas y actitudes relacionados con la alfabetización digital, por lo que incluye saberes relacionados con la búsqueda, selección y archivo de la información; con la edición y creación de contenidos digitales; y con la colaboración y la difusión de datos en entornos digitales. El bloque «Seguridad y bienestar digital» se centra en los tres pilares de la seguridad: el de los dispositivos, el de los datos y el de la integridad de las personas. Estos saberes básicos permiten conocer e implementar medidas de prevención y de protección para hacer frente a los posibles riesgos y amenazas a las que los dispositivos, los datos y las personas están expuestos en un mundo en el que se interactúa constantemente en entornos digitales. Incluye, por tanto, aspectos relacionados con el cuidado de la identidad digital, la privacidad de los datos y la huella digital. El último bloque, «Ciudadanía digital crítica», contiene los saberes vinculados con los hábitos de uso sostenible y la interactividad en la red, por lo que recoge cuestiones como el impacto de la tecnología, la etiqueta digital, el uso de las licencias o la propiedad intelectual de los recursos digitales compartidos, así como las estrategias para detectar noticias falsas y fraudes. Las gestiones administrativas y las interacciones comerciales en línea también son elementos que conviene conocer y que están presentes en este bloque.

El Área Digital ha de permitir conectar la realidad del alumnado adulto con los elementos curriculares a partir de sus dudas y problemas en relación con los usos personales, sociales, formativos y laborales de las herramientas y tecnologías digitales. Asimismo, debe suponer una mejora de la propia seguridad en la red, en las interacciones con otras personas y con las distintas aplicaciones de uso común. Para el óptimo desarrollo del área, es recomendable el diseño de situaciones de aprendizaje orientadas a la resolución de tareas contextualizadas que se adecúen a las necesidades formativas del alumnado y que generen experiencias de aprendizaje que originen cambios en su organización cognitiva y en su capacidad resolutiva para afrontar las demandas sociales, personales y laborales.

Los criterios de evaluación, como elemento que permite valorar el grado de adquisición de las competencias específicas, están orientados a que el alumnado reflexione sobre su propia práctica, tome conciencia de sus hábitos y genere rutinas digitales saludables, sostenibles, seguras y críticas con las prácticas inadecuadas.

**2. Competencias específicas**

|  |
| --- |
| **Competencia específica 1**  Realizar operaciones básicas de interacción con dispositivos digitales, utilizando el hardware y el software y realizando los gestos necesarios para desenvolverse con seguridad y autonomía. |
| **Descripción de la competencia específica 1**  Mediante la adquisición de esta competencia se pretende conseguir que las personas adultas adquieran las destrezas para encender, apagar, reiniciar y actualizar dispositivos digitales, así como la interacción con los mismos mediante teclados, dispositivos apuntadores o gestos táctiles.  El alumnado ha de aprender a usar los elementos más comunes de intercambio de información en ordenadores, dispositivos móviles y otros dispositivos TIC de uso ordinario.  Las habilidades y destrezas relativas al manejo de teclados están relacionadas con la comunicación y estimulan la motivación para aprender a escribir con corrección en diferentes lenguas. Los dispositivos apuntadores o los gestos táctiles facilitan la comunicación, el acceso a información y la participación en actividades digitales que mejoran la calidad de vida y promueven la inclusión tecnológica. |
|  |
| **Competencia específica 2**  Realizar búsquedas guiadas en internet a partir de fuentes digitales preseleccionadas, aplicando estrategias sencillas de tratamiento digital de la información, distinguiendo las fuentes fiables y las no fiables, y manteniendo una actitud crítica sobre los contenidos, para obtener información que responda a necesidades o intereses concretos. |
| La investigación, la participación activa en la sociedad y el desarrollo profesional y personal de un individuo conllevan la adquisición de nuevas competencias relacionadas con la búsqueda y la selección de información en internet, a partir de diferentes fuentes, para obtener datos que le permitan responder a necesidades o intereses concretos.  En la sociedad actual existe un continuo bombardeo de información que no siempre refleja la realidad. La información se encuentra en ocasiones entremezclada con bulos, hechos infundados y creencias pseudocientíficas, por lo que es imprescindible desarrollar el sentido crítico y aprender las estrategias que permitan conocer y distinguir las fuentes fidedignas de información de aquellas de dudosa fiabilidad.  Esta competencia específica prepara al alumnado para poder obtener la información necesaria a partir de búsquedas guiadas en internet en las que se apliquen estrategias sencillas de tratamiento digital de la información, como el uso de palabras clave o la selección de información relevante y fiable. El alumnado ha de aprender a usar los elementos más comunes de búsqueda de información en ordenadores, dispositivos móviles y otros dispositivos TIC de uso ordinario, y a encontrar y seleccionar, de forma guiada, datos a partir de fuentes digitales preseleccionadas. La adquisición de esta competencia permite, además, desarrollar una actitud crítica sobre los contenidos accesibles a través de internet, de modo que pueda participar activamente en una sociedad democrática cada vez más digitalizada. |
|  |
| **Competencia específica 3**  Compartir datos y contenidos digitales a través de plataformas virtuales de comunicación, utilizando tecnologías sencillas adecuadas y respetando las normas básicas de etiqueta digital, para participar de manera activa y responsable en la sociedad. |
| El uso extendido de las tecnologías digitales ha creado una nueva forma de relacionarnos. Interactuamos y compartimos datos, información y contenido digital de forma constante a través de la red. Además, las gestiones de los servicios públicos y privados demandan cada vez más que la ciudadanía interactúe en medios digitales. En consecuencia, el conocimiento de las principales plataformas virtuales usadas como medio de comunicación y de gestión resulta necesario para garantizar el correcto aprovechamiento de la tecnología. Asimismo, el alumnado ha de comprender que el uso de las tecnologías genera una huella digital cuyos beneficios y riesgos ha de conocer para aprender a gestionar su propia identidad digital y poder participar de forma activa y responsable en la sociedad.  Esta competencia engloba aspectos de interacción con usuarios o usuarias y de contenido en la red, de forma que se trabajan tanto el trato correcto al internauta como el respeto a las acciones que otras personas realizan, adecuando los comportamientos en la red a las normas básicas de etiqueta digital. Aborda también las gestiones administrativas telemáticas (servicios públicos en línea, registros digitales y certificados oficiales) y las acciones comerciales electrónicas (facturas digitales y formas de pago). De este modo, el alumnado aprenderá las acciones que permiten el ejercicio de una ciudadanía activa, responsable, respetuosa y segura en la red. |
|  |
| **Competencia específica 4**  Crear y reelaborar información digital concreta y sencilla en diferentes formatos, distinguiendo entre contenidos digitales originales y modificados, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos reutilizados, para expresar ideas y opiniones. |
| La presencia de elementos tecnológicos y medios digitales en nuestras vidas es un hecho que, progresivamente, va adquiriendo mayor trascendencia. Por ello, se hace necesario que el alumnado aprenda a procesar la información, a reconocer los contenidos que tienen derechos de autor y a crear y reelaborar sus propios contenidos digitales.  Esta competencia abarca aspectos relacionados con la alfabetización informacional, con la distinción de contenidos digitales originales y de los modificados, así como con la generación de información digital en distintos formatos (texto, tablas, imagen, audio, vídeo, etc.), empleando aplicaciones y herramientas digitales. La adquisición de esta competencia implica que el alumnado conozca y respete los derechos de propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos reutilizados, así como las licencias de uso de contenidos digitales. Para ello, es necesario que sepa identificar y utilizar los principales repositorios de recursos libres, y que desarrolle estrategias que le permitan distinguir los contenidos digitales originales de los que no lo son. Además, comprenderá y podrá hacer uso de las posibilidades que suponen las herramientas digitales para la expresión y difusión de ideas y opiniones, respetando la etiqueta digital. |
|  |
| **Competencia específica 5**  Reconocer los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de los entornos digitales adoptando las precauciones básicas, para garantizar la protección de los datos personales y hacer un uso sostenible de las tecnologías digitales. |
| Esta competencia implica conocer los riesgos y peligros a los que nos exponemos como consecuencia de un uso inadecuado y poco seguro de los entornos digitales. Dichos riesgos pueden afectar tanto a la identidad digital y los datos personales como a la salud física y mental de los usuarios o usuarias, así como al medio ambiente y la eficiencia energética. Para evitarlos, el alumnado ha de aprender a adoptar medidas elementales de seguridad que permitan, por un lado, proteger los datos personales a través de un uso crítico y seguro de las tecnologías digitales básicas; por otro, cuidar la salud individual, tanto física como mental, mediante su uso saludable y responsable; y, por último, cuidar los dispositivos y desarrollar hábitos de uso sostenible con la finalidad de reducir el impacto de dichas tecnologías en el medio ambiente. |
| **Competencia específica 6**  Identificar y aplicar soluciones digitales sencillas y sostenibles, buscando información sobre los problemas técnicos detectados para resolverlos y satisfacer necesidades personales y profesionales habituales. |
| Esta competencia permite al alumnado iniciarse en la gestión y el mantenimiento de dispositivos digitales de uso común. El frecuente uso de las tecnologías digitales, tanto en el ámbito educativo como en el ámbito profesional o administrativo, conlleva que el alumnado haya de adquirir destrezas relativas al mantenimiento básico de los dispositivos y a la identificación y resolución de problemas técnicos sencillos, de forma que se pueda garantizar el aprovechamiento de dichas tecnologías y su uso en la satisfacción de necesidades tanto personales como profesionales.  Implica el aprendizaje tanto de aspectos técnicos básicos del funcionamiento de los equipos como de las aplicaciones y programas requeridos para su uso. Asimismo, supone tener en cuenta el papel de las tecnologías de la comunicación en la actualidad. En este sentido, se considera imprescindible que el alumnado se familiarice con las funcionalidades de internet, los elementos básicos de los sistemas de comunicaciones más comunes y el uso de las nuevas tecnologías en la gestión de necesidades personales y profesionales, como los trámites en la administración pública, por ejemplo, o la elaboración de un currículum. |

**3. Criterios de evaluación**

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterios de evaluación de la CE1**  Realizar operaciones básicas de interacción con dispositivos digitales, utilizando el hardware y el software y realizando los gestos necesarios para desenvolverse con seguridad y autonomía. | |
| **NIVEL I** | **NIVEL II** |
| 1.1 Realizar operaciones básicas en dispositivos digitales: encender y apagar de manera segura y sin ayuda, navegar por la interfaz de usuario, acceder a menús, pantallas de inicio y configuraciones básicas de manera guiada.  1.2 Desarrollar las habilidades de motricidad necesarias para poder utilizar teclados físicos y virtuales e introducir datos y textos~~,~~ consiguiendo realizar tareas básicas en el dispositivo.  1.3 Instalar, abrir y cerrar aplicaciones esenciales comprendiendo sus funciones principales de manera guiada. | 1.1 Realizar operaciones básicas en dispositivos digitales: encender y apagar de manera segura y sin ayuda, navegar por la interfaz de usuario, acceder a menús, pantallas de inicio y configuraciones básicas.  1.2 Introducir datos esenciales usando teclados físicos y virtuales para introducir texto consiguiendo realizar tareas básicas en el dispositivo.  1.3 Instalar, abrir y cerrar aplicaciones esenciales comprendiendo sus funciones principales. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterios de evaluación de la CE2**  Realizar búsquedas guiadas en internet a partir de fuentes digitales preseleccionadas, aplicando estrategias sencillas de tratamiento digital de la información, distinguiendo las fuentes fiables y las no fiables, y manteniendo una actitud crítica sobre los contenidos, para obtener información que responda a necesidades o intereses concretos. | |
| **NIVEL I** | **NIVEL II** |
| 1.1 Obtener información concreta, aplicando estrategias básicas de búsqueda de información en fuentes digitales preseleccionadas, de forma guiada.  1.2 Seleccionar la información más relevante obtenida a partir de fuentes digitales, distinguiendo entre las fuentes fiables y las no fiables. | 1.1 Obtener información, datos o contenidos concretos, realizando búsquedas guiadas en fuentes digitales preseleccionadas y aplicando estrategias sencillas de tratamiento digital de la información.  1.2 Seleccionar y analizar de manera crítica la información obtenida a partir de fuentes digitales, distinguiendo entre las fuentes fiables y las no fiables. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterios de evaluación de la CE3**  Compartir datos y contenidos digitales a través de plataformas virtuales de comunicación, utilizando tecnologías sencillas adecuadas y respetando las normas básicas de etiqueta digital, para participar de manera activa y responsable en la sociedad. | |
| **NIVEL I** | **NIVEL II** |
| 1.1 Compartir información y contenidos digitales en entornos digitales restringidos y supervisados, usando plataformas virtuales de comunicación e identificando prácticas sencillas de referencia y atribución.  1.2 Identificar las tecnologías digitales sencillas más adecuadas en función de los propósitos comunicativos planteados.  1.3 Reconocer las normas básicas de etiqueta digital, sensibilizándose con su necesidad y explicando su utilidad. | 1.1 Seleccionar de forma guiada las tecnologías digitales sencillas más adecuadas, aplicando criterios básicos de selección y teniendo en cuenta el objetivo planteado.  1.2 Compartir datos y contenidos digitales en entornos digitales restringidos y supervisados, usando plataformas virtuales de comunicación, aplicando prácticas sencillas de referencia y atribución y respetando las normas de etiqueta digital. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterios de evaluación de la CE4**  Crear y reelaborar información digital concreta y sencilla en diferentes formatos, distinguiendo entre contenidos digitales originales y modificados, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos reutilizados, para expresar ideas y opiniones. | |
| **NIVEL I** | **NIVEL II** |
| 1.1 Expresar ideas y opiniones mediante la creación de contenidos digitales sencillos en diferentes formatos.  1.2 Distinguir, de forma guiada, entre contenidos digitales originales y contenidos digitales modificados, identificando las licencias básicas de uso y los derechos de autor de estos contenidos. | 1.1 Expresar ideas y opiniones mediante la creación de contenidos digitales sencillos en diferentes formatos, procesando y reutilizando información digital concreta y sencilla y respetando la propiedad intelectual de los contenidos reutilizados.  1.2 Distinguir contenidos digitales originales y contenidos digitales modificados, identificando las licencias básicas de uso de estos contenidos y explicando sus diferencias. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterios de evaluación de la CE5**  Reconocer los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de los entornos digitales adoptando las precauciones básicas, para garantizar la protección de los datos personales y hacer un uso sostenible de las tecnologías digitales. | |
| **NIVEL I** | **NIVEL II** |
| 1.1 Reconocer los principales riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de los entornos digitales, identificando de forma guiada las medidas básicas de protección más adecuadas en cada caso.  1.2 Identificar los hábitos de uso saludable de los dispositivos digitales, explicando los riesgos físicos y mentales de su uso excesivo o inadecuado.  1.3 Explicar, de forma guiada, el impacto de la tecnología digital en el medio ambiente, identificando hábitos para un uso sostenible de esta. | 1.1 Usar los dispositivos digitales básicos de manera crítica, segura y responsable, aplicando medidas básicas de protección.  1.2 Evitar los riesgos físicos y mentales de un uso excesivo o inadecuado de los dispositivos digitales, desarrollando, de manera guiada, hábitos de uso saludable.  1.3 Explicar el impacto de la tecnología digital en el medio ambiente, identificando hábitos que favorecen un uso sostenible de esta. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterios de evaluación de la CE6**  Identificar y aplicar soluciones digitales sencillas y sostenibles, buscando información sobre los problemas técnicos detectados para resolverlos y satisfacer necesidades personales y profesionales habituales. | |
| **NIVEL I** | **NIVEL II** |
| 1.1 Identificar problemas técnicos de dispositivos digitales y aplicaciones de uso común, buscando información sobre los problemas detectados.  1.2 Identificar, de forma guiada, aplicaciones y herramientas digitales que resuelvan las necesidades personales y profesionales habituales, reconociendo sus características y funciones básicas. | 1.1 Resolver problemas técnicos básicos de dispositivos digitales y aplicaciones de uso común, buscando información sobre los mismos y proponiendo soluciones digitales sencillas y sostenibles.  1.2 Seleccionar las aplicaciones y herramientas digitales que mejor resuelvan las necesidades personales y profesionales habituales, explicando sus características y funciones básicas. |

**4. Saberes básicos**

A continuación, se presentan los saberes básicos de diferentes tipos (conocimientos, destrezas, actitudes y valores) que el alumnado deberá aprender para adquirir y desarrollar las competencias específicas del ámbito digital. Aunque se presentan en distintos bloques, no deben abordarse por separado, ya que constituyen un todo integrado.

Se potenciará el aprendizaje a través de la movilización de los diversos saberes básicos que aquí se recogen y podrán ser ampliados por el profesorado de cada centro a partir de los intereses de su alumnado. Aunque la organización responde a una agrupación y distribución por tipología, no se busca abordarlos por separado, sino que muestran la posibilidad de articularse de forma diversa.

Los criterios de selección de los saberes básicos se han realizado teniendo en cuenta la secuenciación lógica y progresiva de la materia; la relevancia para la comprensión del mundo y el desarrollo de una ciudadanía crítica y responsable; y la adaptación a los avances tecnológicos.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Bloque A. Dispositivos digitales e internet** | | |
| CE1, CE2 | | |
| Subbloques del bloque A | **NIVEL I** | **NIVEL II** |
| A.1. **Arquitectura de ordenadores y dispositivos: elementos básicos** | - Diferenciación de las partes principales de los dispositivos electrónicos: CPU, memoria, almacenamiento y periféricos.  - Identificación de los componentes básicos de móviles y tablets: pantalla táctil, batería, cámara y almacenamiento.  - Funciones básicas de cada componente en el funcionamiento de un dispositivo: encender, apagar, reiniciar.  - Uso básico de los dispositivos de entrada: teclados y pantallas. | - Diferenciación de las partes principales de los dispositivos electrónicos: CPU, memoria, almacenamiento y periféricos.  - Configuración y personalización de un ordenador, móvil y tablet. Tareas básicas de mantenimiento.  - Uso de periféricos de entrada: teclados y pantallas. |
| A.2. **Internet: red de información, comunicación y servicios** | - Internet y su importancia en la vida diaria.  - Conceptos básicos de conectividad: Wi-Fi y datos móviles.  - Acceso y/o instalación de aplicaciones de comunicación, mensajería instantánea y de organismos públicos. | - Internet y su importancia en la vida diaria y sus servicios en línea.  - Conceptos de conectividad: redes de área extensa y locales.  - Acceso, instalación y/o borrado de aplicaciones de comunicación, mensajería instantánea, organismos públicos y académicos. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Bloque B. Digitalización del entorno personal, social y profesional** | | |
| CE2, CE3, C4, C6 | | |
| Subbloques del bloque B | **NIVEL I** | **NIVEL II** |
| B.1. **Fuentes digitales básicas de información** | - Conocimiento de la sintaxis de las URLs y correos electrónicos.  - Identificación de fuentes comunes de información. | - Conocimiento de la sintaxis de las URLs, correos electrónicos y cuentas de usuarios.  - Identificación y uso de fuentes primarias de información. |
| B.2. **Estrategias básicas de búsqueda de información** | - Realización de búsquedas simples con palabras clave.  - Selección de enlaces relevantes. | - Realización de búsquedas avanzadas. Aplicación de filtros y operadores.  - Valoración de la relevancia y precisión de la información encontrada. |
| B.3. **Edición y creación de contenidos** | - Redacción de textos en correos electrónicos y aplicaciones de mensajería.  - Imágenes: creación, edición y difusión. | - Redacción de textos en correos electrónicos y aplicaciones de mensajería en diferentes registros.  - Uso de aplicaciones en documentos. Creación y edición.  - Imágenes: creación, edición y difusión. |
| B.4. **Comunicación en red** | - Gestión básica de correos electrónicos.  - Participación en plataformas virtuales de comunicación. | - Gestión y organización de correos electrónicos.  - Participación en plataformas virtuales de comunicación. |
| B.5. **Identidades digitales** | - Creación y gestión de la identidad digital.  - Configuración de la privacidad. | - Gestión de múltiples identidades digitales.  - Utilización de herramientas de seguridad. Protección de la identidad digital. |
| B.6. **Principales aplicaciones y herramientas digitales en el entorno personal, social y profesional** | - Aplicaciones básicas de gestión del tiempo: alarmas y calendarios.  - Aplicaciones básicas de gestión de imágenes: galería y copias de seguridad.  - Aplicaciones de vídeo para el aprendizaje. | - Aplicaciones de gestión del tiempo de manera sincronizada: calendarios, notificaciones y recordatorios.  - Aplicaciones básicas de tareas académicas. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Bloque C. Seguridad y bienestar digital** | | |
| C5, C6 | | |
| Subbloques del bloque C | **NIVEL I** | **NIVEL II** |
| C.1. **Seguridad de dispositivos** | - Importancia de las actualizaciones de un software.  - Creación y gestión de contraseñas seguras.  - Configuración de copias de seguridad. | - Antivirus: instalación y actualización.  - Implementación de la autenticación en dos pasos.  - Realización de copias de seguridad. |
| C.2. **Seguridad y protección de datos: privacidad y huella digital. Medidas básicas de prevención.** | - Privacidad en línea y huella digital.  - Configuración de opciones básicas de privacidad.  - Importancia sobre la difusión de contenidos personales. . | - Privacidad en línea y uso de herramientas para el control de la huella digital.  - Configuración de opciones avanzadas de privacidad en diferentes plataformas.  - Medidas para la protección de datos personales en transacciones en línea. |
| C.3. **Medidas básicas de protección y cuidado de la salud física y mental. Riesgos y amenazas al bienestar personal.** | - Hábitos y prácticas saludables: postura correcta y pausas regulares.  - Riesgos de la dependencia tecnológica.  - Práctica saludable: tiempo de pantalla y promoción de actividades físicas. | - Implementación de programas de ergonomía digital.  - Riesgos de la dependencia tecnológica: herramientas para el bienestar digital y mental.  - Práctica saludable: hábitos y rutinas de ejercicio físico y descansos regulares. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Bloque D. Ciudadanía digital crítica** | | |
| C3, C4, C5, C6 | | |
| Subbloques del bloque D | **NIVEL I** | **NIVEL II** |
| D.1. **Interactividad en la red: normas básicas de etiqueta digital, propiedad intelectual, derechos de autor y licencias de uso. Prácticas sencillas de referencia y atribución** | - Normas básicas de comportamiento en línea (etiqueta digital).  - Respeto a la propiedad intelectual y los derechos de autor.  - Reconocimiento de la propiedad intelectual. | - Normas avanzadas de etiqueta digital en diversos contextos y registros.  - Licencias de uso: interpretación y manejo.  - Implementación de técnicas avanzadas de referencia y atribución. |
| D.2. **Estrategias comunicativas y uso crítico de la red. Estrategias básicas para detectar noticias falsas y fraudes** | - Habilidades básicas para la comunicación en línea.  - Estrategias para identificar y evitar noticias falsas y fraudes.  - Verificación de la autenticidad de las fuentes de información. | - Estrategias avanzadas para la comunicación en línea.  - Análisis y validación de la información en línea: herramientas y técnicas.  - Identificación de fraudes y estafas digitales. |
| D.3. **Hábitos de uso sostenible: impacto de la tecnología digital en el medio ambiente y medidas básicas para su reducción** | - Impacto ambiental del uso de dispositivos digitales.  - Prácticas para el consumo responsable de la energía. | - Medidas sostenibles para el medio ambiente: reciclaje de dispositivos y compras responsables.  - Programas de sostenibilidad digital. |
| D.4. **Gestiones administrativas básicas: servicios públicos en línea** | - Servicios públicos en línea: gestiones administrativas.  - Solicitudes y formularios en línea. | - Uso de servicios públicos en línea: gestiones administrativas. - Trámites con certificado electrónico y gestión de múltiples servicios digitales. |
| D. 5. **Comercio electrónico: formas de pago** | - Herramientas para la realización de compras en línea de manera segura.  - Formas de pago en el comercio electrónico. | - Gestión de transacciones y pagos en línea.  - Uso de formas de pago y seguridad: autenticación de dos factores y monederos electrónicos. |

**5. Orientaciones metodológicas. Situaciones de aprendizaje para el conjunto de las competencias del ámbito.**

La Formación Inicial para Personas Adultas ofrece al alumnado los aprendizajes necesarios para poder responder de forma reflexionada, efectiva y actualizada a las demandas de un mundo complejo y cambiante. En esta etapa, dichos aprendizajes cumplen una doble función. Por un lado, aportarán a las personas adultas los conocimientos, destrezas y actitudes que han de adquirir para desenvolverse en una amplia variedad de situaciones de la vida personal, formativa, social y laboral que tendrán que afrontar. Y, por otro lado, deben constituir la base para poder continuar con su actividad formativa tanto en la Educación Secundaria para Personas Adultas como a lo largo de la vida.

Teniendo como horizonte esta doble función, las propuestas metodológicas se plantearán desde un enfoque integrado, flexible, abierto e inclusivo donde las tres áreas que componen este periodo se aborden de manera globalizada. La metodología y la evaluación en la etapa de la Formación Inicial para Personas Adultas tendrán en cuenta una serie de factores, que necesariamente se complementan, para garantizar la adquisición por parte del alumnado de las competencias específicas de las distintas áreas. En primer lugar, se deberá partir de los núcleos de interés de las personas adultas, de sus experiencias previas y de sus necesidades, de modo que se potencie la adquisición, la consolidación y la ampliación de los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios que procuren garantías de éxito en sus itinerarios formativos y profesionales tanto en el presente como en el futuro. En este sentido, las situaciones de aprendizaje serán definidas de forma consciente, de modo que se facilite el autoaprendizaje y el desarrollo de la autonomía y la iniciativa personal en la formación del alumnado. Así, podrá ir articulando de forma coherente sus aprendizajes, orientándolos a la mejora de su vida personal, social, formativa y laboral. Por último, tanto la metodología como la evaluación deberán garantizar la puesta en práctica de las competencias específicas de manera integrada a través de situaciones de aprendizaje contextualizadas y adecuadas a los objetivos planteados y a las experiencias previas, las capacidades, los intereses y las necesidades del alumnado. Esto supone un elemento de motivación muy importante para el éxito de estas enseñanzas, cuya finalidad es capacitar al alumnado para que actúe. Por ello, las situaciones de aprendizaje tendrán un sentido práctico y creativo, que combine el «saber» con el «saber hacer» y el «saber ser».

**Gestión emocional y autoconfianza**

El alumnado que cursa la Formación Inicial para Personas Adultas desarrollará las destrezas personales y sociales que le permitan mejorar la autoconfianza y el autoconcepto. De este modo, podrá aumentar su nivel de participación, así como su autonomía formativa. Por ello, las metodologías de este periodo estarán encaminadas a fomentar la confianza del alumnado en sus propias posibilidades y en la aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje.

A lo largo de este periodo, las personas adultas aprenderán a identificar y gestionar sus emociones, a reconocer las fuentes de estrés, a mantener una actitud positiva hacia al aprendizaje y a ser perseverantes y flexibles en el proceso. La creación de entornos inclusivos y saludables de trabajo en el aula permitirá el desarrollo de destrezas de comunicación efectiva, de escucha activa, de planificación, de motivación y de confianza, de modo que el alumnado podrá mejorar su rendimiento y apoyarse en sus capacidades con el objetivo de aumentar sus posibilidades de éxito en el ámbito formativo y profesional.

Con todo ello, se ayudará, además, a desarrollar una disposición ante el aprendizaje que fomente la transferencia de las destrezas adquiridas a otros ámbitos de la vida, favoreciendo el aprendizaje y el bienestar personal y social como parte integral del proceso vital del individuo.

**Diseño Universal para el Aprendizaje**

Las situaciones de aprendizaje se beneficiarán de la perspectiva inclusiva alumbrada por el Diseño Universal para el Aprendizaje. La acción docente se adaptará a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado, a ser accesible a todas las personas y a ser gradual y motivadora. Por ello, las metodologías propuestas deberán partir de un enfoque didáctico inclusivo que permita diseñar situaciones de aprendizaje que atiendan a las características señaladas elaborando recursos accesibles (a través de textos, audios, elementos multimodales y multimedia, tablas, gráficas, etc.) y ofreciendo distintos niveles de logro y diversas posibilidades en la resolución de problemas planteados, lo que procurará la motivación necesaria para estimular al alumnado en su aprendizaje.

Las situaciones de aprendizaje se centrarán en las experiencias previas, las necesidades, los intereses y las características del alumnado, en la responsabilidad y autonomía que ha de asumir en su propio proceso de aprendizaje y en la integración de forma coherente de todos los elementos que conforman el currículo. Se buscará, por tanto, metodologías que ofrezcan múltiples formas de representación de los distintos elementos curriculares. Las situaciones de aprendizaje facilitarán una amplia variedad de formas de acción y de expresión del aprendizaje en torno a cómo hacer uso de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridas y cómo aplicarlas. Proporcionarán múltiples formas de participar y de implicar al alumnado en el aprendizaje potenciando su motivación a través del desarrollo de actividades que requieran la justificación de lo que se está aprendiendo.

Por otro lado, las metodologías más adecuadas serán aquellas que, alineadas con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, estén compuestas por prácticas de aprendizaje y enseñanza que tengan presente la diversidad del aula durante todo el proceso de la práctica educativa como forma de atenuar las posibles barreras existentes entre el aprendizaje y el alumnado.

**Situaciones de aprendizaje**

Las situaciones de aprendizaje crearán contextos adecuados que permitan al alumnado adquirir las competencias específicas de las áreas comunicativa, digital y matemática. Las situaciones estarán formadas por tareas complejas y actividades de aprendizaje que planteen problemas para cuya solución el alumnado debe aplicar los aprendizajes relacionados con las Formación Inicial para Personas Adultas de manera integrada. Por tanto, las situaciones de aprendizaje favorecerán la movilización de recursos diversos y el aprendizaje de los aspectos básicos de la lectoescritura y la comunicación en las dos lenguas cooficiales; del cálculo, las formas y medidas y los gráficos y estadísticas; así como de la utilidad y aplicación de las herramientas y tecnologías digitales en la vida personal, social, formativa y laboral del alumnado.

La intervención didáctica en el aula estará centrada en favorecer que las personas adultas se desenvuelvan mejor en el mundo actual y en garantizar una base a partir de la cual poder continuar su formación.

**Trabajo individual y colectivo**

Proponer situaciones de aprendizaje que favorezcan el trabajo individual y grupal, por parejas o que englobe a todo el alumnado, enriquecerá la integración de procesos cognitivos y el aprendizaje colectivo. Implicará a alumnado en la toma de decisiones y favorece el sentimiento de pertenencia a una comunidad, incrementando así el compromiso con la tarea. Igualmente, es importante captar y mantener la atención del alumnado a través de sesiones dinámicas donde, desde un principio, se acentúen las experiencias previas y la activación de saberes que contribuyan a la construcción compartida de aprendizajes, y se establezcan instrucciones claras orientadas a resolver un problema o la consecución de un objetivo concreto. La inclusión de entornos digitales constituirá una herramienta extraordinariamente interesante, tanto para el trabajo individual (por favorecer una atención más personalizada), como para el trabajo cooperativo o colaborativo. En ambos casos, en función de su naturaleza y características, permitirá, además, ofrecer una gran diversidad de contextos de aprendizaje, lo que resultará motivador para el alumnado y favorecerá su implicación en el proceso de aprendizaje.

**Diversidad lingüística e interculturalidad**

El aprendizaje lingüístico supone avanzar en el conocimiento implícito y explícito que un hablante posee sobre su propio idioma y sobre otras lenguas con las que convive. La mejor situación para ese aprendizaje se producirá en el proceso de su desempeño comunicativo, cuando se habla, se conversa, se escucha, se lee o se escribe, en un contexto de uso determinado. Por ello, se generarán en el aula las condiciones que propicien y faciliten la preservación y el respeto de las diferentes variedades dialectales, tanto del español como del valenciano, que corresponda al lugar en el que se vive, así como de una educación plurilingüe que invite al tratamiento integrado de las lenguas como un cauce para estimular la comparación entre lenguas y la reflexión interlingüística.

El enriquecedor contexto multilingüe de las aulas se convertirá en una oportunidad de promover la reflexión sobre diferentes situaciones sociolingüísticas, con el fin de desarrollar actitudes positivas hacia la diversidad lingüística en general. Asimismo, la creación de contextos comunicativos que reproduzcan un marco intercultural amplio contribuirá a despertar y fomentar la conciencia y el diálogo intercultural, así como el interés y la curiosidad por otras lenguas y culturas.

**Actividades y estrategias comunicativas**

La intervención didáctica se guiará por la consideración del lenguaje como herramienta de comprensión y representación de la realidad y como instrumento para relacionarse con los demás para desenvolverse en el entorno personal, social, formativo y profesional. La consecución de este fin dependerá de una forma muy directa de las propuestas pedagógicas empleadas en el aula, pues constituyen un elemento clave en el desarrollo e implementación del currículo.

Nos situamos en un periodo en el que habrá de tener en cuenta las diferencias que puedan existir entre el alumnado que maneje habitualmente alguna de las lenguas cooficiales y aquel cuya lengua materna sea distinta y esté adquiriéndolas de manera incipiente. En este segundo caso, este periodo se considera el espacio idóneo para el entrenamiento del alumnado en el uso activo del valenciano y el castellano, tanto para la comunicación como para el aprendizaje. En este sentido, a la hora de planificar la práctica docente, se deberá de tener en cuenta las posibilidades de transferencia y aprovechamiento de los conocimientos, destrezas y actitudes del alumnado en las lenguas que conforman su repertorio.

A lo largo del periodo de la Formación Inicial, el alumnado progresará en el desarrollo de las distintas actividades y estrategias comunicativas de la lengua de forma paulatina. Las situaciones de aprendizaje permitirán la integración de estas actividades y estrategias comunicativas, tal y como aparecen en contextos reales. La progresión lógica de estas actividades y estrategias deberán partir de contextos, tanto analógicos como digitales, vinculados con los intereses y las experiencias personales, formativas y profesionales del alumnado.

Además, es imprescindible desarrollar situaciones de aprendizaje que incorporen la reflexión intralingüística y que favorezcan la transferencia de los aprendizajes y las experiencias comunicativas del alumnado entre las distintas lenguas que conforman su repertorio. Asimismo, la presencia y la identificación de esos repertorios podrá favorecer el reconocimiento y el rechazo de posibles estereotipos y prejuicios relacionados con las lenguas y culturas del alumnado.

**Integración social de las matemáticas**

El reconocimiento de la conexión de las matemáticas con la vida real y con la experiencia propia aumenta el bagaje matemático del alumnado. Es importante que este tenga la oportunidad de experimentar las matemáticas en diferentes contextos para habituarse a identificar aspectos matemáticos en múltiples situaciones. Para ello, en la Formación Inicial, las situaciones de aprendizaje permitirán presentar las matemáticas como perfectamente integradas y presentes en todos los escenarios que el alumnado pueda considerar, constituyendo una de las herramientas necesarias para el desarrollo de la sociedad y de la ciudadanía. Esta relación se puede hacer más evidente si se presentan y trabajan los saberes en contextos diferentes que propicien el análisis crítico y la reflexión para lograr que el alumnado sea consciente de las aportaciones de las matemáticas a su vida personal, social y profesional.

Es conveniente que las situaciones de aprendizaje incluyan la reflexión, individual o colectiva, sobre los resultados o propuestas que se deriven del trabajo desarrollado, incidiendo en aspectos como las consecuencias sociales o medioambientales, la sostenibilidad, el consumo responsable o la equidad social y económica. La posibilidad de diseñar situaciones de aprendizaje integradoras, que aborden de manera globalizada las distintas áreas del periodo, es una manera de evidenciar la relación de los campos del saber. Asimismo, las situaciones incluirán las aplicaciones y usos de las matemáticas en los contextos personales, sociales y laborales del alumnado, de modo que aumentará su motivación y su implicación en el proceso de aprendizaje.

**Metodologías activas**

En un periodo educativo como la Formación Inicial para Personas Adultas, se utilizará una metodología que ha de partir de la realidad del alumnado, teniendo siempre en cuenta la suma de las experiencias y los conocimientos adquiridos previamente por vías formales, no formales e informales a lo largo de los años.

Esta realidad será el punto de partida para contextualizar las situaciones de aprendizaje, las cuales, además, serán significativas y relevantes, permitiendo que se puedan satisfacer las necesidades para el desempeño práctico y cotidiano, de manera que, el alumnado participante de la formación se convertirá en un agente social autónomo y responsable de su aprendizaje continuo a lo largo de la vida.

En el aprendizaje basado en la resolución de problemas se trabajará el razonamiento, el análisis, la argumentación y puesta en común favoreciendo el debate para obtener conclusiones, que a su vez puedan extrapolar a otros contextos. Esto favorecerá la motivación y el aprender a aprender.

Fomentar el trabajo cooperativo les ayudará a desarrollar capacidades para desenvolverse ante situaciones reales para su posterior incorporación al mundo laboral. Así pues, nos centraremos en el trabajo en equipo, la empatía, la creatividad, la adaptabilidad o el liderazgo que harán más fácil el logro de las competencias propuestas.

Nuestra sociedad ha evolucionado mucho en las últimas décadas y los avances tecnológicos nos hacen adaptarnos y saber utilizar desde una calculadora, hasta el móvil o el ordenador. Utilizar y potenciar este tipo de recursos les ayudarán a desenvolverse en su entorno y favorece la integración en la sociedad y el poder desenvolverse en la realización de cualquier trámite.

**Alfabetización informacional**

Se generarán situaciones de aprendizaje que favorezcan la adquisición de habilidades y destrezas para acceder a la información, gestionarla, evaluarla y comunicarla para reconocer el uso ético y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, evitando la llamada «desinformación» y la asunción de contenidos falsos o manipulados. Por ello, las situaciones de aprendizaje incluirán actividades en las que las personas adultas realizarán búsquedas de información de forma tanto analógica como digital y desarrollarán estrategias de tratamiento digital de esa información y de distinción de las fuentes fiables y no fiables.

**Educación del hábito lector**

El desarrollo del hábito lector en la Formación Inicial para Personas Adultas deberá partir de una planificación de actividades basada en la constancia y la diversidad de prácticas lectoras. Por tanto, las competencias específicas relacionadas con la lectura se establecerán cuidadosamente sobre itinerarios de progreso concebidos a largo plazo.

La aproximación a la lectura en este periodo no debe plantearse como disciplina que aprender, sino como un conjunto de hábitos y habilidades que permitirá al alumnado disfrutar personal y socialmente de la experiencia, tanto de obras literarias como no literarias. Para ello, se abrirán espacios y tiempos, en colaboración con las bibliotecas, para la lectura libre, individual y silenciosa ayudando al alumnado a configurar su autonomía lectora de manera progresiva.

El corpus disponible agrupará propuestas relacionadas con la realidad personal, social del alumnado y cercanas a sus intereses, de manera que se posibilitará la implicación emocional necesaria para el asiento de los hábitos lectores.

El docente actuará como una figura de mediación entre los textos y el alumnado; por lo tanto, se encontrará en situación de dirigir y recomendar las lecturas con conocimiento y criterio. De igual modo, promoverá actividades donde las personas adultas se sientan partícipes de una comunidad lectora compartiendo sus experiencias de lectura y estableciendo comparaciones con las de los demás, llevando a cabo recomendaciones e intercambios o interviniendo en cualquier actividad dinamizadora que proporcionará oportunidades para pensar en lo leído.

**Espacios híbridos**

El alumnado requiere de la adquisición de destrezas que le permitan usar e interaccionar con las herramientas digitales y sus aplicaciones en diversos contextos. En esta línea, los Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA) potenciarán el trabajo en grupo de manera cooperativa y colaborativa, cubriendo así funcionalidades que son típicamente asignadas a espacios de aprendizaje presencial. De esta forma, la cohesión y complementación entre ambos espacios, virtual y presencial, permitirá establecer un equilibrio saludable entre ambos.

Por otro lado, la creación y gestión de espacios de aprendizaje virtuales facilitará la formación de comunidades conectadas, contribuyendo a una construcción conjunta de aprendizajes. A su vez, los EVA intervendrán como agente dinamizador y motivador en el proceso de enseñanza, promoviendo que el alumnado se encuentre interconectado y pueda adquirir nuevos aprendizajes generados en procesos de análisis y reflexión colaborativos.

**Ciudadanía digital en entornos seguros y saludables**

Los planteamientos metodológicos posibilitarán al alumnado, entre otros aspectos, el empleo de un abanico amplio de dispositivos y herramientas digitales que le permitirá gestionar sus aprendizajes en el área digital de forma progresiva, segura y práctica, así como adquirir conocimientos y habilidades que lo ayuden a afrontar los retos tecnológicos que puede ir encontrándose en su quehacer cotidiano. El trabajo habitual con medios y recursos digitales exigirá al alumnado desarrollar capacidades básicas relacionadas con la protección de dispositivos y de datos personales, y con la propia salud física y mental. Es importante remarcar que la manera idónea de tratar estos aspectos es su introducción en situaciones de aprendizaje mediante la resolución o el estudio de casos concretos. Así, problemas técnicos con los dispositivos y las herramientas digitales, reales o simulados, serán atendidos por el alumnado, convirtiéndose en oportunidades de aprendizaje. Ocurrirá de manera similar con las necesidades sobre privacidad y seguridad de los datos en la red, y sobre la protección y el cuidado de la salud, donde el profesorado apuntará los potenciales riesgos y amenazas al respecto, en situaciones contextualizadas, para que el alumnado, de manera guiada, pueda reflexionar y aplicar estrategias de prevención de estos riesgos y de corrección de los posibles daños asociados. Este aprendizaje a través de la acción, atendiendo a necesidades concretas, repercutirá sobre la motivación y la implicación del alumnado.

Potenciaremos la implicación del alumnado en relación con estos aspectos dotando de funcionalidad a los aprendizajes, planteando situaciones que les permitirá realizar el análisis y la configuración de las opciones de privacidad que ofrecen redes sociales, sistemas operativos y aplicaciones de mensajería instantánea de uso habitual o resolver gestiones administrativas telemáticas. De manera complementaria, resultará conveniente otorgar responsabilidades explícitas al alumnado, aprovechando la organización grupal empleada en la realización de las actividades que vehiculan el aprendizaje. Así, podrán asignarse roles en relación con la protección de la seguridad de los dispositivos, de los datos y de la salud, que podrán tener carácter rotativo para garantizar el ejercicio de responsabilidades diversas por parte de todo el alumnado.

**Temas transversales**

El currículum de las Formación Inicial para Personas Adultas está orientado a la adquisición de las capacidades básicas, comunicativa, matemática y digital. Entendemos estas capacidades como aprendizajes fundamentales que una persona pone en acción para dar respuesta reflexionada, efectiva y actualizada a las demandas de un entorno complejo y cambiante que les permiten estar mejor preparadas para el desarrollo de las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Para que dichas capacidades puedan completarse, las situaciones de aprendizaje permitirán la adquisición de los aprendizajes asociados a cada área a partir de actividades y situaciones de aprendizaje que traten temas transversales relacionados con la ciencia y la tecnología; la geografía; las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales; el origen y la evolución de las sociedades; la construcción europea; los valores democráticos y el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática, la colaboración social y el compromiso ciudadano; el respeto a los derechos humanos; la resolución pacífica de conflictos; la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres; la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones; los hábitos de movilidad saludable, la educación vial y la prevención de los accidentes de tráfico; el desarrollo sostenible y los efectos del cambio climático los hábitos saludables de alimentación e higiene.

Nos encontramos en la Formación Inicial para Personas Adultas y debemos tener presentes, tanto la realidad de nuestros grupos, cómo del propio centro para generar aprendizajes y alcanzar las competencias propuestas.